

Guayaquil 28 de Enero del 2005

Señores accionistas de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA CIVIL ANGELESA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones.

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CIVIL ANGELESA S.A.** emito el presente informe y digo:

1.- Que revisado los libros contables correspondiente al ejercicio económico del 2004 esto se ajustan a las normas y preceptos Contables emitidos por la Ley.

2.- Que revisados sus estados financieros (**BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y DETALLE DE GASTOS**), estos se ajustan a los resultados obtenidos.

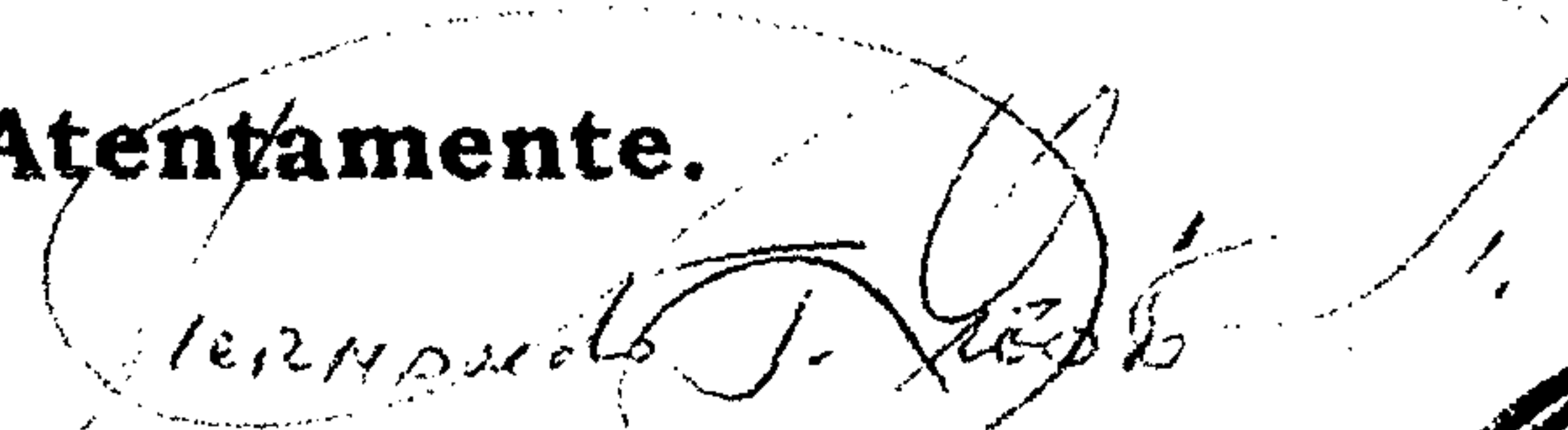
3.-La Compañía a efectuado las Depreciaciones, de acuerdo a la Ley.

4.- La Compañía a través de su Gerente el señor Vicente Andretta Cardone convoca para el día 10 de febrero del 2005 a las 13H00 una junta general de accionista para analizar los resultados del ejercicio económicos del 2004.

La publicación para dicha convocatoria fue ejecutado el día 25 de enero del 2005 y publicada en el diario **EL TELÉGRAFO** de la ciudad de Guayaquil.

Es todo cuando mas puedo informar en mi calidad de Comisario Principal de la mencionada compañía .

Atentamente.


Eco. Fernando León Figueroa
Contador Reg. # 011806
Comisario Principal



28 FEB. 2005